Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1567

Por indicación del Señor Decano, cumplo en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 07 de agosto de 2024, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración del Acta Nº 1565/2024 de fecha 19/07/2024 y Acta Nº 1566/2024 de fecha 24/07/2024.**
2. **Resolución Ad Referéndum**

   2.1 Resolución D Nº 544/2024 de fecha 01/08/2024, por la cual se autoriza el Llamado a Concurso Abreviado de Docentes para postularse al cargo de Profesor Encargado de la asignatura Optativa Lenguaje de Programación Visual de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2024, Ad Referéndum del Consejo Directivo.
3. **Donación**

   3.1 Memorándum DA-BIFI Nº 008/2024 del Lic. Alberto Insfrán, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por la Prof. MSc. Ing. Pablina Balbuena Giménez.

   3.2 Memorándum DA-BIFI Nº 009/2024 del Lic. Alberto Insfrán, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por el Prof. Ing. Edgar Darío Castro Núñez.

   3.3 Memorándum DA-BIFI Nº 010/2024 del Lic. Alberto Insfrán, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por el Prof. Ing. Luis A. Caballero.

   3.4 Memorándum DA-BIFI Nº 011/2024 del Lic. Alberto Insfrán, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por el Prof. Ing. Marcial Almada.
4. **Dirección Académica**

   4.1 Memorándum DA Nº 247/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración la solicitud de prórroga de permanencia presentada por el Est. Marcelo Javier Ríos Sotelo.

   4.2 Memorándum DA Nº 248/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración la solicitud de prórroga de permanencia presentada por el Est. Plinio Esteban Ramírez Álvarez.

   4.3 Memorándum DA Nº 249/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración la solicitud de prórroga de permanencia presentada por el Est. Osmar Zacarías Gómez Balmaceda.

   4.4 Memorándum DA Nº 252/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración la propuesta de homologación de asignaturas.

   4.5 Memorándum DA Nº 255/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración la asignación de secciones adicionales a docentes del Departamento de Ciencias Básicas.

   4.6 Memorándum DA Nº 256/2024 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración la propuesta de promoción de los estudiantes con derecho a examen final.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1567

4.7 Memorándum DA Nº 257/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la asignación de secciones adicionales a docentes escalafonados que dictarán clases en asignaturas duplicadas durante el 2º ciclo 2024.

4.8 Memorándum DA Nº 265/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración el cierre de asignaturas optativas de la carrera de Ingeniería Industrial.

4.9 Memorándum DA Nº 269/2024 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la designación del Lic. Juan Fatecha Roa, como Auxiliar del Laboratorio de Física, en reemplazo del Est. José Elías Acosta López, quien renunció.

5. Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental

5.1 Memorándum DICGA Nº 58/2024 del Prof. MSc. Ing. Hermann Segovia, Director del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental, por el cual solicita la designación de docentes que impartirán clases en asignaturas del 8º y 10º semestre para el 2º ciclo 2024.

6. Departamento de Ingeniería Industrial

6.1 Memorándum DII Nº 71/2024 del Prof. Ing. Luis Centurión, Director del Departamento de Ingeniería Industrial, por el cual solicita la designación de docentes escalafonados que impartirán clases en asignaturas complementarias para el segundo ciclo 2024.

7. IPT

7.1 Nota Nº 136/D/IPT/2024 del Lic. Manuel Velázquez, Director del IPT, por la cual eleva a consideración el listado de postulantes para el otorgamiento de Becas Tipo I.

8. Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación – UGPI

8.1 Memorándum UGPI Nº 02/2024 de la Mgtr. Verónica Valdovinos, Directora de Finanzas; Lic. María Clara Arana, Directora de Administración, y del Prof. Dr. Ing. Jorge Rodas, Director de Investigación, por el cual solicitan la inclusión de la UGPI en el Organigrama institucional.

9. Nota Recibida

9.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA Nº 3998/2024 presentada por APROCONS, por la cual solicita que el Ciclo de Charlas APROCONS a realizarse del 27 al 29 de agosto en el Hotel Holiday Inn de Asunción, sea declarado de interés académico.

10. Expedientes vueltos de Comisión

11. Informe del Decano

12. Asuntos Varios

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.